

**MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

En atención a su oficio No.DGT/910/2014 de fecha 31 treinta y uno de marzo del año 2014 dos mil catorce, mediante el cual solicita actualizar la siguiente información:

- **No existe notificación de resolución judicial alguna por medio de la cual se ordene al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga autorizar usos de suelo distintos al previsto en los planes parciales municipales durante los meses de febrero y marzo del año en curso.
(Sentencias definitivas juicios de cambios de uso de suelo).**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 03 tres de abril de 2014 dos mil catorce.

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN".


LIC. OMAR BEJAR OROZCO
DIRECTOR JURÍDICO.
DIRECCIÓN JURÍDICA


Sara
03 ABR. 2014
2:28pm
OFICINA DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo
OBO/TMG